

GRUPO ASSA, S. A.

Acceso a Internet: <http://www.assanet.com>.

Avenida Nicanor De Obarrio (Calle 50)
Entre Calles 56 y 57, Edificio ASSA

Apartado 0816-01622, Panamá, Rep. de Panamá
Tel.: (507) 3002772 / Fax: (507) 300-2729

19 de mayo de 2022
VPF-071-2022

Licenciado

JULIO JAVIER JUSTINIANI

Superintendente

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

Ciudad

Estimado Lic. Justiniani:

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento que, el día 27 de abril del presente año, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas del Grupo ASSA, S. A. ("La Sociedad") donde, como hecho relevante fueron aprobados por unanimidad los siguientes puntos, que han sido debidamente inscrito en el Registro Público de la República de Panamá, el día de ayer 18 de mayo de 2022, bajo la Escritura Pública No.8,898 del 12 de mayo de 2022:

1. Aprobación de los Informes Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021.
2. Remoción del señor Felipe Edgardo Motta García De Paredes (Q.E.P.D.), como Director de la sociedad.
3. Aprobación de la Junta Directiva: Directores Principales, Suplentes y Dignatarios, para el período 2022-2023:

Directores Principales:

Stanley Alberto Motta Cunningham	Director
Alberto Cecilio Motta Page	Director
Leopoldo Juan Arosemena Herrera	Director
Lorenzo Romagosa Lassen	Director
Alfredo De La Guardia Díaz	Director
Alejandro Hanono Wiznitzer	Director
Elizabeth Lauren Heurtematte Kochman	Director
Juan Alberto Pascual Sosa	Director
Arnold Emanuel Henriquez López	Director
Felix Miguel Motta Stanziola	Director

Directores Suplentes:

Ida De Lourdes Arias Vallarino	Suplente
Mirella Cristina Arias Porras	Suplente
Guillermo Tomas Henne Motta	Suplente
Denise Marie Henriquez Noriega	Suplente

Dignatarios:

Stanley Alberto Motta Cunningham	Presidente
Leopoldo Juan Arosemena Herrera	Vicepresidente
Lorenzo Romagosa Lassen	Tesorero
Alfredo De La Guardia Díaz	Secretario

Atentamente,



LÉOPOLDO J. AROSEMENA H.

Vicepresidente

LJAH/gap

Adj.: Lo indicado

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores

12-5-22



REPÚBLICA DE PANAMÁ
PROVINCIA DE PANAMÁ

NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

Lic. Erick Barciela Chambers

NOTARIO PÚBLICO OCTAVO

Edificio Plaza Obarrio
Planta Baja
Ave. Samuel Lewis
Urb. Obarrio

Tel.: (507) 264-6270
(507) 264-3676
Celular: (507) 6716-4392
E-mail: ebnotariaoctava@gmail.com

##55694##

COPIA(163) 107250

ESCRITURA N° 8,898 DE 12 DE MAYO DE 20 22

POR LA CUAL:

se protocoliza
CERTIFICADO SECRETARIAL de la sociedad anónima denominada **GRUPO ASSA, S.A.** en el cual se **(i)** Aprueban los Informes Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021 de la sociedad; **(ii)** Remueve, al señor **FELIPE EDGARDO MOTTA GARCIA DE PAREDES (Q.E.P.D)**, como Director de la sociedad; y **(iii)** Nombran nuevos Directores Principales, Suplentes y Dignatarios de la referida Sociedad..

REPÚBLICA DE PANAMÁ



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO -
2 -----(8,898)-----

3 **POR LA CUAL** se protocoliza **CERTIFICADO SECRETARIAL** de la sociedad anónima
4 denominada **GRUPO ASSA, S.A.** en el cual se (i) Aprueban los Informes Financieros
5 correspondientes al ejercicio fiscal 2021 de la sociedad; (ii) Remueve, al señor **FELIPE**
6 **EDGARDO MOTTA GARCIA DE PAREDES (Q.E.P.D)**, como Director de la sociedad;
7 y (iii) Nombran nuevos Directores Principales, Suplentes y Dignatarios de la referida
8 Sociedad. -----

9 -----Panamá, 12 de mayo de 2022.-----

11 En la Ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo
12 nombre a los doce (12) días del mes de mayo del dos mil veintidós (2022), ante mí, **ERICK**
13 **ANTONIO BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá,
14 portador de la cédula de identidad personal número ocho - setecientos once - seiscientos
15 noventa y cuatro (8-711-694), compareció personalmente el señor **JOSE LUIS SOSA**
16 **GARCIA DE PAREDES**, varón, mayor de edad, panameño, casado, abogado, vecino de esta
17 ciudad, portador de la cédula de identidad personal número ocho-setecientos setenta y uno -
18 dos mil doscientos trece (8-771-2213), persona a quien conozco y en su condición de miembro
19 de la firma forense **GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ**, Agente Residente de la sociedad anónima
20 denominada **GRUPO ASSA, S.A.**, sociedad organizada y constituida de conformidad con las
21 leyes de la República de Panamá e inscrita en la Sección de Micropelículas (Mercantil) del
22 Registro Público al Tomo ochocientos veintidós (822), Folio cuatrocientos quince (415),
23 Asiento, ciento cuarenta y tres mil cincuenta (143050), actualizado al Rollo cuatrocientos
24 noventa y uno (491), Imagen tres (3), Ficha once mil setecientos veintitrés (11723), desde el
25 seis (6) de octubre de mil novecientos setenta y uno (1971), debidamente autorizado para este
26 acto, y quien me presentó para su protocolización y al efecto agrego al protocolo de esta
27 Escritura Pública, **CERTIFICADO SECRETARIAL DE LA SOCIEDAD**
28 **DENOMINADA GRUPO ASSA, S.A.**, mediante el cual se (i) Aprueban los Informes
29 Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021 de la sociedad; (ii) Remueve, al señor
30 **FELIPE EDGARDO MOTTA GARCIA DE PAREDES (Q.E.P.D)**, como Director de la

1 sociedad; y (iii) Nombran nuevos Directores Principales, Suplentes y Dignatarios de la
2 referida Sociedad.-----

3 -----
4 El suscrito Notario hace constar que ha extendido la presente Escritura Pública, con arreglo a
5 la minuta debidamente refrendada por la firma de abogados **GALINDO, ARIAS Y LÓPEZ**,
6 en cumplimiento de lo que establecen los artículos cuarto (4to.), décimo cuarto (14o.) décimo
7 sexto (16o.) de la Ley novena (9a.) de abril de mil novecientos ochenta y cuatro (1984). -----

8 Panamá, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)----- (Firmado) Ilegible----- **JOSE**
9 **LUIS SOSA GARCIA DE PAREDES**----- Cédula de identidad personal número ocho-
10 setecientos setenta y uno – dos mil doscientos trece (8-771-2213)-- Abogado en Ejercicio.----
11 (Sello) Revisado por el abogado tramitador:--- Firmado (Ilegible)--- **ANDRÉS ARTURO**
12 **SANJUR RAMÍREZ**--- Cédula número 8-847-857--- Abogado en Ejercicio-----

13 -----
14 El suscrito Notario Público certifica que se anexa al protocolo de la presente escritura pública
15 a fin de que formen parte integral del mismo, **CERTIFICADO SECRETARIAL** de la
16 sociedad anónima denominada **GRUPO ASSA, S.A.**, mediante el cual se (i) Aprueban los
17 Informes Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2021 de la sociedad; (ii) Remueve,
18 al señor **FELIPE EDGARDO MOTTA GARCIA DE PAREDES (Q.E.P.D)**, como Director
19 de la sociedad; y (iii) Nombran nuevos Directores Principales, Suplentes y Dignatarios de la
20 referida Sociedad.-----

21 -----
22 Queda hecha la protocolización solicitada y se expedirán las copias que soliciten los
23 interesados.-----

24 -----
25 Advertí que copia de esta Escritura Pública debe ser inscrita en el Registro Público y leída como
26 le fue a los comparecientes en presencia de los testigos instrumentales **SELIDETH EMELINA**
27 **DE LEÓN CARRASCO**, con cédula de identidad personal número seis- cincuenta y nueve-
28 ciento cuarenta y siete (6-59-147), y **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**, con cédula
29 de identidad personal número ocho-novecientos treinta y uno-quinientos ocho (8-931-508),
30 mayores de edad, vecinas de esta ciudad, personas a quienes conozco y son hábiles para el



1 cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y la firman todos para
 2 constancia, por ante mí, el Notario que doy fe. -----
 3 Esta Escritura en el protocolo del presente año lleva el número de orden OCHO MIL
 4 OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO -----(8,898)-----
 5 (FIRMADOS) **JOSE LUIS SOSA GARCIA DE PAREDES**; **SELIDETH EMELINA DE**
 6 **LEON CARRASCO**; **ASHLEY POLETT VERGARA ORTIZ**; **ERICK ANTONIO**
 7 **BARCIELA CHAMBERS**, Notario Público Octavo del Circuito de Panamá.-----

CERTIFICADO SECRETARIAL

11 El suscrito, **ALFREDO DE LA GUARDIA DÍAZ**, Secretario de la sociedad anónima
 12 denominada **GRUPO ASSA, S.A.** -----

CERTIFICA:-----

14 1. Que, el día miércoles, veintisiete (27) de abril de dos mil veintidós (2022), siendo las cuatro
 15 de la tarde (4:00 p.m.), se celebró en la ciudad de Panamá, República de Panamá, la Reunión
 16 Anual Ordinaria de Accionistas de la sociedad denominada **GRUPO ASSA, S.A.** (la
 17 “**Sociedad**”), luego de efectuada la debida convocatoria previa sobre tiempo, lugar y propósito
 18 de la reunión, a todos los accionistas de la Sociedad, de conformidad con la ley panameña y el
 19 Pacto Social de esta última.-----

20 2. Que, presidió la reunión el titular de dicho cargo, señor **STANLEY ALBERTO MOTTA**
 21 **CUNNINGHAM** y, actuó como Secretario, el señor **ALFREDO DE LA GUARDIA DÍAZ**,
 22 titular de dicho cargo.-----

23 3. Que, la reunión se inició previa comprobación del quórum reglamentario, por estar
 24 presentes, conectadas o, debidamente representadas, seis millones novecientos cuarenta y
 25 nueve mil, quinientas sesenta y cinco (6,949,565) acciones comunes con derecho a voto de las
 26 diez millones ciento sesenta y un mil, doscientas tres (10,161,203) acciones comunes con
 27 derecho a voto, emitidas y en circulación de la Sociedad, es decir, el sesenta y ocho punto
 28 treinta y nueve por ciento (68.39%) del total de las acciones comunes, emitidas y en
 29 circulación con derecho a voto de la Sociedad, y se decidió lo siguiente:-----

30 “**PRIMERO: APROBAR**, como en efecto se aprueban, los Informes Financieros

1 correspondientes al ejercicio fiscal 2021 de la Sociedad. -----

2 **SEGUNDO: REMOVER**, como en efecto se remueve, al señor **FELIPE EDGARDO**
3 **MOTTA GARCIA DE PAREDES (Q.E.P.D.)** como Director de la Sociedad, a partir de la
4 fecha de la presente reunión.-----

5 **TERCERO: NOMBRAR**, como en efecto se nombran a las siguientes personas, con efecto
6 al cierre de la presente reunión, como Directores Principales, Suplentes y Dignatarios de la
7 Sociedad para el periodo 2022-2023, todos con domicilio en Edificio "ASSA", Piso 2, en la
8 Avenida Nicanor de Obarrio (Calle 50), entre Calles 56 y 57 de esta ciudad, a saber:-----

9 **DIRECTORES PRINCIPALES:** -----

10 STANLEY ALBERTO MOTTA CUNNINGHAM-----DIRECTOR

11 ALBERTO CECILIO MOTTA PAGE-----DIRECTOR

12 LEOPOLDO JUAN AROSEMENA HERRERA-----DIRECTOR

13 LORENZO ROMAGOSA LASSEN-----DIRECTOR

14 ALFREDO DE LA GUARDIA DÍAZ-----DIRECTOR

15 ALEJANDRO HANONO WIZNITZER-----DIRECTOR

16 ELIZABETH LAUREN HEURTEMATTE KOCHMAN-----DIRECTOR

17 JUAN ALBERTO PASCUAL SOSA-----DIRECTOR

18 ARNOLD EMANUEL HENRIQUEZ LÓPEZ-----DIRECTOR

19 FELIX MIGUEL MOTTA STANZIOLA-----DIRECTOR

20 **DIRECTORES SUPLENTE:** -----

21 IDA DE LOURDES ARIAS VALLARINO-----SUPLENTE

22 MIRELLA CRISTINA ARIAS PORRAS-----SUPLENTE

23 GUILLERMO TOMAS HENNE MOTTA-----SUPLENTE

24 DENISE MARIE HENRIQUEZ NORIEGA-----SUPLENTE

25 **DIGNATARIOS:**-----

26 STANLEY ALBERTO MOTTA CUNNINGHAM-----PRESIDENTE-----

27 LEOPOLDO JUAN AROSEMENA HERRERA-----VICEPRESIDENTE

28 LORENZO ROMAGOSA LASSEN-----TESORERO-----

29 ALFREDO DE LA GUARDIA DÍAZ-----SECRETARIO-----

30 **CUARTO: RATIFICAR**, como en efecto se ratifican, todas las transacciones del giro normal



NOTARIA OCTAVA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ

1 de negocios realizadas por la Sociedad, así como todo lo actuado por la Junta Directiva de la
2 Sociedad, durante el año 2021.-----

3 **QUINTO: AUTORIZAR** al Presidente o al Vicepresidente y al Secretario de la Sociedad
4 para que, cualesquiera de ellos, individualmente, expidan certificados contentivos de extractos
5 de las resoluciones aprobadas en la presente reunión.-----

6 **SEXTO: AUTORIZAR**, como en efecto se autoriza, a la firma forense **GALINDO, ARIAS**
7 **Y LÓPEZ** a comparecer ante Notario Público para solicitar la protocolización y posterior
8 inscripción en el Registro Público de cualesquiera certificados o certificaciones contentivas de
9 extractos de las resoluciones aprobadas en la presente reunión.”-----

10 4. Que lo anterior es fiel copia de la resolución adoptada en la Reunión Anual Ordinaria de
11 Accionistas de **Grupo ASSA, S.A.** celebrada el día miércoles, veintisiete (27) de abril de dos
12 mil veintidós (2022).-----

13 Panamá, veintiocho (28) de abril de dos mil veintidós (2022).-----

14 -----Firmado (Ilegible)-----

15 -----**ALFREDO DE LA GUARDIA DÍAZ**-----

16 -----Secretario-----

17 -----

18 (Sello) Este documento ha sido refrendado por la firma forense **GALINDO, ARIAS Y**
19 **LÓPEZ**-----Panamá, doce (12) de mayo de dos mil veintidós (2022)----- (Firmado) Ilegible-

20 ---- **JOSE LUIS SOSA GARCIA DE PAREDES**----Cédula No.8-771-2213----Abogado en
21 Ejercicio.-----

22 (Sello) Revisado por el abogado tramitador:---Firmado (Ilegible)---**ANDRÉS ARTURO**
23 **SANJUR RAMÍREZ**---Cédula número 8-847-857---Abogado en Ejercicio-----

24 -----

25 Concuerta con su original esta primera copia que expido, sello y firmo en la Ciudad de
26 Panamá, República de Panamá, a los doce (12) días del mes de mayo del dos mil veintidós
27 (2022). ESTA ESCRITURA TIENE UN TOTAL DE 5 PAGINAS (jv).

28
29 *Erick Barciela Chambers*
30 *Notario Público Octavo*





Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA: 2022.05.18 14:25:23 -05:00

MOTIVO: FINALIZACION DE TRAMITE

LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

FINALIZADO EL TRÁMITE SOLICITADO CON EL NÚMERO DE ENTRADA 189429/2022 (0) PRESENTADO EN ESTE REGISTRO EN MODO DE PRESENTACIÓN TELEMÁTICA EL DÍA 13/05/2022 A LAS 10:56 A. M.

DUEÑO DEL DOCUMENTO

GRUPO ASSA, S.A.

DOCUMENTO/S PRESENTADO/S

ESCRITURA PÚBLICA NO. 8898

AUTORIZANTE: LIC. ERICK ANTONIO BARCIELA CHAMBERS NO.8

FECHA: 12/05/2022

NÚMERO DE EJEMPLARES: 1

DOCUMENTO/S DE PAGO APORTADO/S

DOCUMENTO DE PAGO ONLINE 2151188

IMPORTE SESENTA Y CINCO BALBOAS(B/.65.00)

FECHA DE PAGO 13/05/2022

ASIENTO/S ELECTRÓNICO/S PRACTICADOS (EN LA FINCA O FICHA)

(MERCANTIL) FOLIO Nº 11723 (S) ASIENTO Nº 11 CAMBIO DE DIRECTORES, DIGNATARIOS O MIEMBROS DE SOCIEDAD O FUNDACIÓN

FIRMADO POR LILIVA RUIZ HERRERA

FECHA DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES, 18 DE MAYO DE 2022 (2:25 P. M.)



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: DECF0480-D17A-41D0-BA05-1A3A5B148A21
Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000